



ITAÚ CHILE: AUMENTO DE CAPITAL PERMITIRÁ ALTOS ÍNDICES DE CAPITALIZACIÓN, PESE A COMPRA DE 12,36% DE ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA, EN MANOS DEL GRUPO SAIEH

A través de una carta a los accionistas, Itaú Chile informó los alcances del aumento de capital que se pondrá en debate el próximo martes 13 de julio, por US\$ 1.150 millones en la junta extraordinaria de accionistas. En ella, se detalla que "el aumento de capital propuesto tiene por objeto sustentar el crecimiento futuro del Banco y contar con índices de capitalización en línea con los principales bancos del país, conforme los estándares de Basilea III y según lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero". En la misma misiva, enviada el lunes, se señala que la

operación permitirá alcanzar esa capitalización, "incluyendo al efecto la adquisición prevista de un 12,36% adicional en nuestra filial Itaú Corpbanca Colombia según lo dispuesto en el Transaction Agreement celebrado con fecha 29 de enero de 2014 (según ha sido modificado de tiempo en tiempo)". Con esa compra, se prevé la salida de la firma ligada a Álvaro Saieh de la propiedad del banco y se estima que recibirá por las acciones más de US\$ 300 millones. Cabe consignar que hace dos semanas CorpGroup Banking y sus filiales financieras solicitaron el inicio de la

reorganización a través del Capítulo 11 en el Tribunal de Quiebras de Delaware, siendo aún dueño del 26,2% de las acciones de Itaú Corpbanca, la que fue aceptada a principios de julio por la instancia norteamericana. Una de las razones de la petición de reorganización son los compromisos insolutos con Itaú Unibanca —controlador de la entidad en Chile— por US\$ 843 millones, aunque desde CGB adelantaron que las conversaciones avanzan positivamente para lograr un acuerdo, pese a que mantenía sin avances un acuerdo con una serie de bonistas con quienes tiene compromisos pendientes por US\$ 500 millones.

Filial del Grupo Ferrero en Chile invierte US\$ 40 millones en nueva planta

AgriChile busca duplicar la capacidad de transformación de avellanas europeas y posicionaría al país entre los principales productores a nivel mundial.

CAROLINA UNDURRAGA BIANCANI.

Una inversión de US\$ 40 millones realizará AgriChile para la instalación de una nueva planta de transformación de la avellana europea en la Región de Ñuble. La filial del Grupo Ferrero en el país busca duplicar la capacidad de transformación de avellanas europeas con el objetivo de posicionar a Chile como uno de los principales productores a nivel mundial. De esta forma, la subsidiaria de la multinacional europea pretende seguir impulsando la creciente producción nacional de este fruto que en la temporada pasada llegó a las 45.000 toneladas, situándose como el quinto productor de avellanas europeas en el mundo. El mercado es liderado por Turquía que concentra el 67% de la producción mundial, seguido por Italia, Estados Unidos, Georgia y luego Chile, que representa el 4%. La construcción de la planta comenzará a finales de este año y se espera que esté operativa a partir de febrero de 2023. Una vez en funcionamiento, desde AgriChile estiman que la nueva planta generará 40 nuevos empleos locales de forma permanente en temporada baja y 100 en temporada alta, lo que

representa un aumento del 10% de la fuerza laboral de la empresa. "Esta importante inversión demuestra el compromiso continuo de Ferrero con el desarrollo de la industria de la avellana europea en Chile", dijo el gerente general de AgriChile, Camillo Scocco. El ejecutivo destacó que en 2021 AgriChile cumple 30 años en el país como filial del holding europeo Ferrero con operaciones en las regiones del Maule, Ñuble y La Araucanía, donde cuenta con plantas de descascarado, secado y limpieza. En Chile los principales productos que trae Ferrero son Nutella, chocolates Ferrero Rocher y Kinder Bueno. "Esta nueva planta refleja la madurez alcanzada en el desarrollo del cultivo de este fruto en Chile, la confianza en el país y nuestro interés por promover la industria en la zona centro-sur, una zona que tiene características naturales para producir avellanas", agregó. Por otro lado, el proceso de instalación contará con el apoyo y asesoramiento de InvestChile. "Esta inversión que realizará AgriChile en el país tiene una alta relevancia, especialmente por la zona donde se ubicará (...) Sin duda es una clara señal del interés que existe por invertir en Chile y por fortalecer el rol de toda esta in-

dustria y su potencial", afirmó el director de InvestChile, Andrés Rodríguez. **El potencial local** En los últimos años las plantaciones de avellanas europeas se han posicionado en el sur del país. Según un artículo publicado en marzo por la Revista del Campo, los buenos resultados que han obtenido los productores en rendimientos y precios, sumado a los bajos requerimientos de mano de obra y a la amplia zona geográfica donde se puede establecer, han llevado a que el avellano europeo haya alcanzado las 30 mil hectáreas plantadas en Chile al cierre de 2020 —según los cálculos de la industria—, con un aumento anual que sobrepasaría las tres mil hectáreas. Esa superficie se duplicaría en los próximos 10 años, superando las 100 mil toneladas de producción. La cosecha de esta temporada aumentaría 15% respecto del año pasado, bordeando las 45 mil toneladas. Los precios que se proyectaban hace unas semanas transitaban entre US\$ 3,2 y US\$ 3,6 por kilo, similares o levemente más altos que los de 2020. Además de AgriChile, Nefuen Trading junto con la empresa Agrícola La Campana, de la Región del Maule, son las únicas exportadoras de este fruto seco en el país.



La construcción de la nueva planta de AgriChile comenzará a finales de este año y se espera que esté operativa a partir de febrero de 2023.

PRECIO DEL COBRE CAE 2% LUEGO DE QUE CHINA PUSIERA EN VENTA MINERAL DE SUS RESERVAS

La agencia estatal de noticias de China, Xinhua, dio a conocer que el gigante asiático puso en el mercado 100.000 toneladas de cobre, aluminio y zinc de sus reservas nacionales para mantener el orden del mercado, según la Administración Nacional de Alimentos y Reservas Estratégicas. Según explicaron los medios oficiales, la medida se adoptó de acuerdo con una decisión tomada por el Consejo de Estado en una reunión ejecutiva para garantizar el suministro y estabilizar los precios de los productos básicos a granel. La nueva medida del principal consumidor de cobre a nivel mundial tuvo impacto en el precio del metal rojo, que al cierre de la jornada de jueves cayó 1,98%, al transarse en US\$ 4,20 por cada libra.



La iniciativa había sido suspendida a inicio de 2020, luego de que se desatara la pandemia.

MINERA EL ABRA REACTIVA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE US\$ 134 MILLONES

Minera El Abra reinició la construcción de la Fase II del proyecto Sulfolix con la extensión de la pila de lixiviación de mineral, lo que aumentará la capacidad de la pila permanente en 250 millones de toneladas de material, iniciativa que fue detenida a principios de 2020 debido a la pandemia. La construcción del proyecto tendrá una duración de 15 meses y extiende en 6 años el proceso de Sulfolix a una tasa de procesamiento de 110 mil toneladas por día. Esta obra estará plenamente operativa en junio de 2022 y para su reinicio se han dispuesto protocolos y estándares que protejan al personal de posibles contagios. "Este proyecto es una gran noticia no solo para nuestra empresa, sino también para la Región de Antofagasta, ya que se emplearán cerca de 500 personas en su periodo de mayor demanda, con una inversión de alrededor de US\$ 134 millones, lo que contribuirá a impulsar el empleo y la economía local que ha sido fuertemente afectada por la pandemia", aseguró el gerente general de El Abra, Rubén Funes. En este sentido, las principales obras que se realizarán durante la construcción son: movimiento de tierra y preparación de superficies para la instalación de revestimiento y sistemas de drenaje para recolección y bombeo de soluciones hacia el área de extracción por solvente y electro obtención.

QATAR Y DELTA RESPONDEN A CUESTIONAMIENTOS POR OPERACIONES CON LATAM ANTES DE ACOGERSE A REORGANIZACIÓN EN EE.UU.



Acreeedores de Latam cuestionaron dos operaciones que hizo la firma con Delta y Qatar.

En el marco de la reorganización de Latam en Estados Unidos bajo el Capítulo 11, Qatar y Delta se sumaron a la respuesta de la aerolínea a los cuestionamientos del Comité de Acreeedores sin garantía por dos operaciones entre estas compañías previas al inicio de la reestructuración. Se trata del término anticipado de arrendamiento de cinco aviones con Qatar y de la cancelación de compra de cuatro aviones por parte de Delta. La línea aérea estadounidense detalló que luego de un análisis y aprobación unánime del comité de auditoría, se determinó de forma transparente finalizar el acuerdo de compra y el pago de US\$ 62 millones a Latam. Algo que para esta última firma fue un alivio financiero, en medio de la crisis por la pandemia, según explicó Delta. "Existe un sólido historial de la negociación que refuta cualquier reclamo de transferencia fraudulenta", aseguró la empresa en el documento que presentó, agregando que todos los detalles fueron dados a conocer una vez hecha la declaración de reorganización por parte de Latam. Mientras que Qatar calificó el cuestionamiento del comité como "vago" y que toda la información requerida está en los registros públicos del caso. La compañía qatarí también cuestionó el momento en el que fue presentada la solicitud de los acreedores. "Actualmente Latam está enfocada en negociaciones para poder presentar su plan de reorganización para poder salir del Capítulo 11 (...); el momento de la moción plantea serias dudas de los verdaderos intereses del comité de acreedores", expuso en el documento.

Análisis

ROBERTO GUERRERO V.
Director Centro de Gobierno Corporativo UC



PRINCIPIOS PARA LA PROTECCIÓN AL CLIENTE FINANCIERO

A propósito de la reciente publicación por la CMF del documento con principios generales en materia de conducta de mercado para la protección al cliente financiero, hay que tener presente que la autoridad ha identificado varios estándares o mejores prácticas esperadas. Estos son dirigidos a los actores del mercado financiero, pero podrían ser extrapolados a otras industrias, especialmente por aquellas empresas interesadas en avanzar en autorregulación. Los principios son:

- Trato justo a los clientes de entidades financieras: implica la consideración de los intereses de sus clientes en la realización de sus negocios, velando siempre porque estos reciban un producto o servicio apropiado a sus necesidades, y se les proporcione en cada momento una correcta y transparente atención o asesoría.
- Adecuada gestión de conflictos de interés: implica que las entidades deberían contar con una política interna aprobada por el directorio para prevenir y gestionar adecuadamente los conflictos de interés con sus clientes y entre sus clientes.
- Protección de la información de los clientes: implica que las entidades deberían adoptar todas las medidas necesarias para proteger la información de sus clientes, resguardando su confidencialidad.
- Transparencia en la comercialización y publicidad de productos financieros: implica la incorporación en forma explícita a sus políticas internas de funcionamiento, la observancia de prácticas de negocio transparentes, de modo de evitar caer en prácticas que puedan ser eventualmente consideradas como engañosas, abusivas o éticamente reprobables, y con ello disminuir la desconfianza del público en la entidad y en la industria en general.
- Gestión diligente de reclamos y presentaciones: implica la adecuada y oportuna atención al cliente, pues constituye un aspecto sensible desde el punto de vista de la reputación de las entidades financieras y permite detectar fallas en procesos internos e incluso ser una alerta de situaciones que podrían tener un impacto mayor.

La publicación del documento referido supone un paso adelante de la CMF dentro del proceso de transición al nuevo modelo de supervisión y regulación, ya no por industrias, sino por los elementos de prudencia y conducta de mercados, denominado internacionalmente como Twin Peaks. Y ojo que se viene una nueva política con dos dimensiones: una sobre cumplimiento normativo y otra de gestión de riesgos en conducta de protección al cliente financiero.

Jornada bursátil

Mayores alzas y mayores bajas de la jornada del 8 de julio de 2021.

Más transadas			Mayores alzas			Mayores bajas		
Acción	Precio (\$)	Var. %	Acción	Precio (\$)	Var. %	Acción	Precio (\$)	Var. %
Vapores	62	-0,80	Watts	746,33	3,04	Moller	309,94	-3,25
EnelAM	107,75	-1,15	Cencoshopp	1.190,00	2,58	Masisa	13,2	-3,01
SQM-A	33.100,00	0,11	Andina-B	1.660,00	2,39	Las Condes	25.174,00	-2,79
B. de Chile	68,5	-0,88	Hites	147,26	2,20	CCU	7.687,10	-2,69
Falabella	3.150,00	0,00	LTM	1.956,40	1,94	Copec	6.770,00	-2,59

Fuente BCS

Última semana en los fondos mutuos | Datos al 6 de julio de 2021.

	Las que más ganaron	Variación	Las que más perdieron	Variación
Rentabilidad	● Accionario Estados Unidos	1,51%	● Accionario Brasil	-5,56%
	● Accionario Mercados Desarrollados	1,00%	● Accionario Chile	-3,70%
	● Accionario Europa	0,61%	● Accionario América Latina	-3,00%
Participes	● Accionario Mercados Desarrollados	3,19%	● Accionario Estados Unidos	-21,28%
	● Calificado Deuda	2,07%	● Deuda Largo Plazo Nacional	-1,29%
	● Balanceado Moderado	1,76%	● Accionario Chile	-0,52%
Inver. netas*	● Deuda Mercado Monetario Nacional	6,11%	● Deuda Corto Plazo Nacional	-4,05%
	● Balanceado Agresivo	2,97%	● Deuda Largo Plazo Nacional	-3,31%
	● Deuda Mercado Monetario Internac.	2,80%	● Balanceado Conservador	-3,12%

Fuente El Mercurio Inversiones * Diferencia entre aporte y rescate, como porcentaje de patrimonio por esa categoría. EL MERCURIO